

MINI PROGRAMACIÓN / PROGRAMACIÓN REDUCIDA

DEPARTAMENTO	FÍSICA Y QUÍMICA		
MATERIA	CULTURA CIENTÍFICA	CURSO	4º ESO
PROFESORA	MARINA RODRÍGUEZ LÓPEZ		

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia tiene como objetivo contribuir a facilitar unos conocimientos científicos que hagan posible la familiarización con la Naturaleza, ayudando además a comprender y a solucionar los problemas ambientales, propiciando el avance hacia un desarrollo sostenible y facilitando la incorporación a su bagaje cultural de la información, que sobre la Naturaleza vaya recibiendo a lo largo de la vida. Además de permitir al alumnado adquirir conocimientos sobre la salud, la medicina preventiva, hábitos de vida saludables y la investigación biomédica en Andalucía favoreciendo que los estudiantes adquieran hábitos de vida saludables y conozcan enfermedades habituales y su tratamiento, entre otros.

Por último, el objetivo principal de la asignatura es que el alumnado sea capaz de realizar búsquedas de información en fuentes de información fiables, pueda desarrollar una opinión crítica sobre diversos temas y pueda exponerla mediante el debate respetuoso; así como conocer la importancia de la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana y en el desarrollo de un país

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CURSO

El curso se organizará en Unidades de Programación. Esta propuesta hará de la materia una continua puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en contextos reales, cercanos y motivadores para el alumno. En la programación didáctica del departamento estarán determinadas las unidades de programación con su desarrollo curricular concreto.

UDs	Título	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	Temporalización
-----	--------	-------------------------	-----------------	-----------------

1	Información científica y uso de herramientas TIC.	2.1 / 2.2 / 2.3/	CCI.4.B.1. / CCI.4.B.2. / CCI.4.B.3. / CCI.4.B.4. /	1º Evaluación
2	Avances tecnológicos e impacto ambiental	1.1 / 1.2 / 1.3 / 1.4 / 2.1 / 2.3 / 3.5	CCI.4.B.2. / CCI.4.B.3. / CCI.4.A.1. / CCI.4.A.2. / CCI.4.A.3. / CCI.4.A.4./ CCI.4.A.5.	1º Evaluación
3	Materiales	5.1 / 5.2 / 5.3 / 5.4 / 2.1 / 2.3	CCI.4.B.2. / CCI.4.B.3. / CCI.4.E.1. / CCI.4.E.2. / CCI.4.E.3. / CCI.4.E.4.	2º Evaluación
4	Calidad de vida	3.1/ 3.2 / 3.3 / 3.4 / 3.6 / 3.7 / 2.1 / 2.3	CCI.4.B.2. / CCI.4.B.3. / CCI.4.C.1. / CCI.4.C.2. / CCI.4.C.3. / CCI.4.C.4./ CCI.4.C.5. / CCI.4.C.6,	2º Evaluación
5	El universo	4.1 / 4.2 / 4.3 / 4.4 / 2.1 / 2.3	CCI.4.B.2. / CCI.4.B.3. / CCI.4.D.1. / CCI.4.D.2. / CCI.4.D.3. / CCI.4.D.4./ CCI.4.D.5.	3º Evaluación

Competencias específicas

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. 1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Ciencia y la Tecnología para interpretar los problemas medioambientales a nivel mundial, español y andaluz, así como para analizar y valorar las repercusiones del desarrollo científico en general y sus aplicaciones. 2. Utilizar con solvencia y responsabilidad diversas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando las destrezas básicas para la selección y utilización de la información de carácter científico proveniente de las mismas.

2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. 2. Utilizar con solvencia y responsabilidad diversas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando las destrezas básicas para la selección y utilización de la información de carácter científico proveniente de las mismas.

3. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida actuales, desarrollando actitudes y hábitos de salud personal, afianzando el respeto hacia el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

4. Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, de debate y evaluación sobre propuestas y aplicaciones de los últimos avances científicos, en relación con el estudio del Universo, que aparecen en los medios de comunicación, y los realizados en la Comunidad Autónoma Andaluza.

5. Conocer y valorar los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, reconociendo las aportaciones del conocimiento científico al descubrimiento y uso de materiales, y cómo esto ha influenciado en la sociedad humana, a lo largo de la historia.

* Las descripciones de los códigos de los criterios de evaluación y de los saberes básicos se pueden consultar en el BOJA N°104 del 2/6/2023 en las páginas de la 339 a la 346 y en la programación completa del departamento de Física y Química.

METODOLOGÍA

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

En todo caso estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad: actividades en clase, tareas individuales, en grupo, relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. Entre esos recursos serán de uso común el aula virtual en Moodle centros y Google Classroom (usuario, @g.educaand.es)

- En clase se analizarán y desarrollarán los saberes básicos de la materia.
- Realizaremos actividades y proyectos donde aplicaremos los contenidos estudiados para lo cual es de vital importancia traer siempre a clase los materiales necesarios.
- Se fomentará la lectura y las exposiciones de forma habitual.
- Se realizarán prácticas con material de laboratorio o con simuladores virtuales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado tendrá la atención individual y personalizada según su evolución académica, la información de tránsito escolar, las reuniones de equipos docentes, las medidas generales y específicas de atención a la diversidad notificadas a las familias. La metodología tendrá como eje de actuación el DUA.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva; será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En este sentido, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la

observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

Se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Todos los criterios se encuentran rubricados y ponderados en la programación didáctica del departamento y se resumen en la tabla dada.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación de los mismos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

En la última sesión de evaluación o evaluación ordinaria se formularán las calificaciones finales. Los resultados de la evaluación de esta materia se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente 5 (SU), Bien 6 (BI), Notable 7-8(NT), o Sobresaliente 9-10 (SB) para las calificaciones positivas que se obtendrán de las calificaciones de cada criterios de evaluación tal y como hemos explicado anteriormente.